

Expediente: 233/17
Carátula: MOLINA HUGO FERNANDO C/ PROVINCIA ASEGURADORA DEL RIESGO DEL TRABAJO S.A. S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS Y PROC., -CAJA DE PREVISIÓN
20243490570 - MOLINA, HUGO FERNANDO-ACTOR
20243490570 - TELLO MARTIN TADEO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 233/17



H20721688473

JUICIO: MOLINA HUGO FERNANDO C/ PROVINCIA ASEGURADORA DEL RIESGO DEL TRABAJO S.A. S/ESPECIALES (RESIDUAL) - EXPTE. N° 233/17.

En fecha 05/06/2024 se hace constar que la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba en fecha 04/06/2024 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (04/06/2024) pasé a estudio a la Dra. María José Posse, quien devolvió el voto en fecha de hoy. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive

Actuación firmada en fecha 05/06/2024

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.